

MAESTRÍA EN HACIENDA PÚBLICA

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM),

CONVOCA

a participar en la Maestría en Hacienda Pública, Décima Primera Promoción
RVOE 2052A0000/214/2007.

BASES:

➤ 1. MISIÓN

Formar servidores públicos hacendarios íntegros, éticos, con vocación de servicio y pasión por la función pública, que desempeñen con conocimiento, actitud proactiva y aptitud técnica, el ejercicio de la función hacendaria como investigadores, docentes o funcionarios.

➤ 2. DIRIGIDA

- Titulados que cuenten con antecedentes formativos en Ciencias Económico-Administrativas, afines.
- Servidores públicos hacendarios de los ámbitos federal, estatal y municipal.
- Profesionistas con la intención de realizar investigación en el área hacendaria.

➤ 3. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Del 15 de octubre de 2019 al 18 de mayo de 2020.

➤ 4. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Entregar en el siguiente orden, numerados (en original y copia) los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento.
- Título profesional.
- Certificado total de estudios.
- Acta de evaluación de grado de licenciatura.
- Solicitud de admisión.
- Carta de exposición de motivos.
- Credencial de elector.
- Seis fotografías, blanco y negro, tamaño infantil.
- Constancia Propedéutico/Diploma y/o Acreditación de la Norma Institucional de Competencia Laboral Administración de la Hacienda Pública.
- CURP.
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

➤ 5. INVERSIÓN

Cuotas de recuperación	Cantidad	Costo unitario	Total por rubro
Inscripción	1	\$590.00	\$590.00
Colegiatura por materia (propedéutico) Duración 4 meses	4	\$1,650.00	\$6,600.00
Colegiatura por materia (área formativa) Duración 4 semanas	20	\$3,180.00	\$63,600.00

➤ 6. EXAMEN DIAGNÓSTICO

- Del 17 al 20 de febrero de 2020 (a elección del participante), de 10:00 a 16:00 horas, en las instalaciones del IHAEM, calle Federalismo núm. 103, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México (laboratorio asignado).
- La duración del examen es de aproximadamente una hora, debiendo ingresar con identificación vigente.
- Los resultados se darán a conocer vía correo electrónico.

➤ 7. REUNIÓN INFORMATIVA

17 de febrero de 2020 a las 12:00 horas, en el aula asignada del IHAEM, ubicada en calle Federalismo núm. 103, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México.

➤ 8. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Del 20 de enero al 3 de marzo de 2020 para curso propedéutico y del 20 de enero al 18 de mayo de 2020 para plan formativo.
Lugar: oficinas del Instituto Hacendario, calle Federalismo núm. 103, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México, de 9:00 a 17:30 horas, segundo piso. Colegio de Estudios Hacendarios (CEHEM), en días hábiles.

➤ 9. INFORMES

Colegio de Estudios Hacendarios (CEHEM).
Tel.: (722) 236 05 40, ext.: 1231.
Correo electrónico: maestria_cehem@edomex.gob.mx
Pre-registro en: <http://ihaem.edomex.gob.mx/>

➤ 10. INICIO CURSO PROPEDEÚTICO

El 6 de marzo de 2020 en las instalaciones del Instituto Hacendario, calle Federalismo núm.103, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México. Sesiones: viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.

➤ 11. PLAN FORMATIVO

Inicio de la maestría: 22 de mayo de 2020, en las instalaciones del Instituto Hacendario, calle Federalismo núm.103, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México. Sesiones: viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas en el aula 5.

➤ 12. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASPIRANTES

- Solicitar y recibir información del posgrado en Hacienda Pública.
- Conocer y cumplir puntualmente con las disposiciones derivadas de la presente convocatoria.
- Entregar en tiempo y forma la documentación y requisitos señalados en la convocatoria.
- Cumplir con los requerimientos solicitados, de conformidad con el reglamento interno del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México.

➤ 13. PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN HACIENDA PÚBLICA

Primer semestre

- Planeación Estratégica
- Derecho Hacendario
- Macroeconomía para la Toma de Decisiones
- Federalismo Financiero
- Metodología de la Investigación I

Tercer semestre

- Seminario de Alta Dirección y Desarrollo Organizacional
- Derecho Fiscal II
- Administración del Gasto
- Fiscalización, Evaluación y Control Gubernamental
- Seminario de Tesis I

Segundo semestre

- Derecho Fiscal I
- Economía de las Finanzas Públicas
- Ingresos Públicos
- Transparencia Financiera
- Metodología de la Investigación I

Cuarto semestre

- Desarrollo y Evaluación de la Calidad
- Seminario sobre Reforma Hacendaria
- Control Patrimonial
- Tendencias de la Auditoría Gubernamental
- Seminario de Tesis II

➤ 14. OBSERVACIONES

- La fecha límite para el pago de inscripción y de la primera materia propedéutica será el 3 de marzo de 2020. Posteriormente los alumnos deberán cubrir el costo de cada materia de acuerdo al calendario de pagos que el CEHEM les proporcione.
- Los participantes que acrediten haber concluido el Diplomado y/o haber obtenido el Certificado en Administración de la Hacienda Pública quedarán exentos de cursar el propedéutico; iniciando las materias formativas debiendo cubrir el pago de la inscripción y la primera materia formativa a más tardar el 15 de mayo de 2020, posteriormente los alumnos deberán cubrir el costo de cada materia de acuerdo al calendario de pagos que el CEHEM les proporcione, cumpliendo con los requisitos de inscripción, en términos del numeral 4 y 8 de esta convocatoria.
- Para pagos, el interesado deberá solicitar al Colegio de Estudios Hacendarios (al teléfono y correo electrónico señalados en el numeral 9) el número de control y el proceso de pago.
- El IHAEM, a través del CEHEM, podrá modificar total o parcialmente el contenido de la presente convocatoria, si lo estima conveniente.
- Los montos señalados en el numeral 5 se actualizarán de acuerdo a las cuotas y tarifas aplicables para el ejercicio 2020.
- La maestría dará inicio una vez integrado un grupo mínimo de 25 personas.

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2019
COLEGIO DE ESTUDIOS HACENDARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CEHEM).